

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN:	2024-05-17
Nro. TRÁMITE SITRA:	GADDMQ-AZT-DZAF-UZA-2024-0448-E

Administración
Zonal Tumbaco



Quito
Aldaldía Metropolitana

1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal Tumbaco			1.2 Parroquia	Pifo
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	Tumbaco			1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna :	Primavera Centro
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	432129			1.6 Ubicación:	https://www.google.com/maps/@-0.2301813,-
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI	x	NO	1.8 Uso de Suelo:	Residencial
1.9 Punto de Georreferencia: Coordenadas TMQ					
X : 517789.9149	Y : 9974511.2405	(Inicio del Proyecto)	X :	Y :	(Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	Espacio Público	Vialidad	x	Infraestructura
2.2 Nombre del requerimiento:	Construcción de la casa comunal en el predio 432129, barrio Primavera Centro parroquia Pifo			2.3 ID Vía:
Desde:				
Hasta:				

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	x	NO	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	x	SI	NO
3.3 Afectaciones:	N/A	SI	x	NO	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	x	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	x	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:				
Observaciones:					Observaciones:				
3.7 Alcantarillado:	SI	x	NO		3.8 Agua Potable	SI	x	NO	
Observaciones:					Observaciones:				
3.9 Interferencia con MetroQ:	SI	NO	x		3.10 Uso de Suelo	Comercial	Residencial	x	
En el sector no existe influencia directa del MetroQ					Equipamiento				

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención :	Predio Municipal		5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Bueno	Regular	x	Malo
5.1.3 Longitud / Ancho :	10,00 m	12,00 m	5.1.5 Capa de Rodadura :				
5.1.4 Área (m2) :	120,00 m2						
5.1.6 Detalles y alcance de la intervención :	Desarrollar un proyecto de construcción de beneficio para la población del barrio Primavera Centro, con la finalidad de que se desarrollen actividades para todas las edades. Se debe considerar que los juegos existentes deberán ser reubicados e instalados con todas medidas de seguridad para su uso.						

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

Para su ejecución, esta obra deberá constar dentro de la planificación operativa anual 2025, en donde se evidenciará la asignación presupuestaria de acuerdo a la disponibilidad del techo del proyecto; con lo descrito, se realizará la respectiva ejecución presupuestaria de las obras de Presupuestos Participativos y los procesos de acompañamiento en la fase precontractual, contractual y de ejecución de las obras.

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$78.000,00	SIN INCLUIR IVA
--	------	-------------	-----------------

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLISIS JURÍDICO

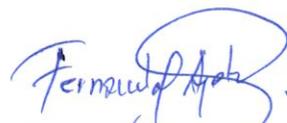
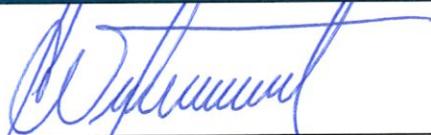
En base a lo que dispone el artículo 100, 226 y 238 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con el Art 3, literal g); Art 5; Art 84, Art 304 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, considerando lo dispuesto en el Art, 3,4,64 y 65 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, con base al Código Municipal, Ordenanzas vigentes y normativa que instruye los procesos de presupuestos participativos en el Distrito Metropolitano de Quito, como parte integrante del Comité Técnico Zonal del análisis de las solicitudes ciudadanas, la Asesoría Jurídica, concluye que:

En ejercicio de los derechos de participación los ciudadanos presentan su requerimiento de intervención, en un bien de uso público de propiedad municipal que se encuentra debidamente registrado, por lo que en base a lo dispuesto en el literal g) del Art 55 del COOTAD, se emite criterio favorable bajo los términos del análisis técnico que antecede.

7. ANÁLISIS SOCIAL

Barrio consolidado con aproximadamente 200 familias, se evidencia que solo existen espacios deportivos, lúdicos y no un lugar donde puedan hacer reuniones u otro tipo de actividades que necesariamente necesitan cubrirse del sol o la lluvia, en este sector habitan niños, niñas, adultos mayores, entre otros. Por lo tanto, se emite un criterio social favorable para que se pueda construir esta obra en caso de ser priorizada en asamblea parroquial

Piso 6

Elaborado por: F:  ARQ. ANDRÉS FIERRO	Revisado por: F:  ARQ. JENNY ARIAS	Revisado por: F:  MSC. FERNANDA AYALA
TÉCNICO	DIRECTORA HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS	DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Revisado por: F:  DRA. ALEJANDRA MONTENEGRO	Revisado por: F:  SOC. AKÁNGAU VITERI	Revisado por: F:  ECON. MIRIAN GUERRERO
DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA	DIRECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA	DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
	Aprobado por: F:  MSC. JULIO VALDIVIESO	
	ADMINISTRADOR ZONAL	

